


ASUNTO: ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
UPNECH/LP/002/2022

En la Ciudad de Chihuahua, capital del Estado del mismo nombre, siendo las 14:00 horas del día 09 de Febrero del año 2022, se reúnen en la sala de Juntas de la Universidad Pedagógica Nacional Del Estado De Chihuahua, ubicada en la calle Ahuehuete No.717, Col. Magisterial Universidad de esta Ciudad, encontrándose presente el Mtro. Fernando Soto Molina, Presidente del Comité; Lic. Francisco Padilla Anguiano, observador, el Lic. Jorge Domínguez Cordero, en su carácter de Secretario, Lic. Héctor Gabriel Ontiveros Ríos, Ing. Andrés Contreras Hernández, Lic. Adan Ríos Barrón, Vocales del Comité.

Acto seguido, se da inicio a la Junta de Aclaraciones de la Licitación el procedimiento de licitación pública presencial número **UPNECH/LP/002/2022** relativa a la CONTRATACION DE SERVICIOS LIMPIEZA solicitado por la Universidad Pedagógica Nacional Del Estado De Chihuahua, haciendo constar que se encuentran presentes:

| NOMBRE | EMPRESA | DUDA O ACLARACION | FIRMA |
|---|---|--------------------|--|
| Lic. Santiago Iván De las Casas Berumen | Servicios de Limpieza Poliselex S.A. de C.V. | CORREO ELECTRONICO |  |
| Lic. Sandra Paulina Arámbula Manjarrez | GRUPO SIL | CORREO ELECTRÓNICO | |
| Nadia Lourdes Olivas Rentería | Productos Y Soluciones Ecológicas S.A. De C.V | CORREO ELECTRÓNICO | |
| | Clean Power | CORREO ELECTRÓNICO | |
| | | | |

Se anexa impresión de documento enviado por correo electrónico a la dirección hontiveros@upnech.edu.mx recibido en fecha 08 de Febrero del 2022, emitido por de la compañía SERVICIOS DE LIMPIEZA POLISELEXS.A. DE C.V. a través de su representante legal LIC. SANTIAGO IVÁN DE LAS CASAS BERUMEN., el cual se pone a la vista de los licitantes presentes y se da lectura a continuación:

El Lic. Héctor Ontiveros Ríos da respuesta a las preguntas:

1.- EL SERVICIO DEBERÁ CONSIDERAR MATERIAL PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, O ESTE ES PROPORCIONADO POR LA CONVOCANTE? EN CASO DE QUE SE TENGA QUE CONSIDERAR FAVOR DE ESPECIFICAR TIPOS DE MATERIAL Y CANTIDADES POR MES.

Respuesta.- no

2.- EL PUNTO 8 DE LOS DOCUMENTOS A PRESENTAR PARA LA PROPUESTA TÉCNICA, SOLICITA CATÁLOGOS Y/O FICHAS TÉCNICAS CON IMÁGENES CORRESPONDIENTES A LOS BIENES O SERVICIOS DE LA O LAS PARTIDAS EN QUE PARTICIPO, QUE TIPO DE FICHAS O CATÁLOGOS EN ESPECÍFICO SE REQUIERE PRESENTAR YA QUE LA NATURALEZA DE ESTE PROCEDIMIENTO ES SERVICIO DE LIMPIEZA?

Respuesta.- catalogo de uniforme y en desarrollo de la actividad



3.- EN EL PUNTO 11 RESPECTO A LA DOCUMENTACIÓN FINANCIERA Y FISCAL SOLICITA EL ACUSE DE RECIBIDO Y PAGO DE LA DECLARACIÓN ANUAL ANTE EL SAT DEL EJERCICIO FISCAL 2021 Y LA DECLARACIÓN ANUAL ANTE EL SAT DEL EJERCICIO 2021 SIN EMBARGO, LA DECLARACIÓN ANUAL DEL AÑO ANTERIOR, EN ESTE CASO LA 2021 SE PRESENTA APENAS EN EL MES DE MARZO, POR LO QUE QUISIERA SOLICITAR A LA CONVOCANTE ACLARE QUE DOCUMENTACIÓN DEBEMOS PRESENTAR EN SUSTITUCIÓN, SI PRESENTAMOS LO CORRESPONDIENTE A LA DECLARACIÓN 2020 ?

Respuesta.- con opinión de cumplimiento POSITIVA actualizada se subsana.

4.- SE SOLICITA TAMBIÉN LA LIQUIDACIÓN DE SEGURO SOCIAL CON LISTADOS DEL SUA Y SIPARE DEL EJERCICIO 2021, HAY QUE PRESENTAR LO CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ENERO A DICIEMBRE ?

Respuesta .- se tendrá por cumplimentado exhibiendo el último bimestre inmediato.

5.- EL PROCEDIMIENTO SE ASIGNA POR PARTIDA ÚNICA O CADA UNIDAD ES UNA PARTIDA? YA QUE LOS ANEXOS ECONÓMICOS VIENEN SEPARADOS POR PUNTO...

Respuesta .- es una partida única con desglose de información de costo por servicio de campus

6.- LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA QUE SE SOLICITA EN LA PROPUESTA ECONÓMICA, SE REFIERE AL CHEQUE CRUZADO COMO GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO Y AL CHEQUE DE GARANTÍA DE VICIOS OCULTOS? O QUE ES LO QUE HAY QUE PRESENTAR COMO GARANTÍA?

Respuesta .- tendrá que remitirse a la garantía del numeral IV ROMANO de las BASES, inciso A)

7. EN CUANTO A LOS ANEXOS ECONÓMICOS, EN CASO DE SER UNA SOLA PARTIDA, SE PUEDEN JUNTAR TODOS LOS PUNTOS EN UN SOLO FORMATO Y ASÍ PRESENTAR UNA SOLA PROPUESTA ECONÓMICA, O HAY QUE HACERLO DE MANERA INDIVIDUAL COMO VIENEN LOS ANEXOS EN LA CONVOCATORIA ?

Respuesta .- tendrá que remitirse a los formatos de las BASES.

8.- EN LOS MISMOS ANEXOS ECONÓMICOS, HAY UNA COLUMNA QUE MENCIONA MARCA Y MODELO COTIZADO, QUE DEBEMOS ESPECIFICAR EN ELLOS, O NO APLICA?

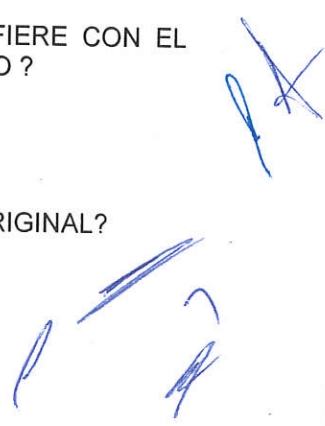
Respuesta .- No Aplica

9. NUEVAMENTE EN EL ANEXO ECONÓMICO LA CANTIDAD DICE 9, A QUE SE REFIERE CON EL NUMERO 9 ? O DEBEMOS CAMBIARLO SEGÚN EL NUMERO DE ELEMENTOS POR PUNTO ?

Respuesta.- es una partida dividida en 9 servicios, no se debe cambiar al numero

10. LA CEDULA DEL CONTADOR QUE SOLICITAN, SE DEBE PRESENTAR TAMBIÉN EN ORIGINAL?

Respuesta.- original y copia o copia certificada.



Se anexa impresión de documento enviado por correo electrónico a la dirección hontiveros@upnech.edu.mx recibido en fecha 08 de Febrero del 2022, emitido por de la compañía GRUPO SIL . a través de su representante legal SR. ALEJANDRO ARZAGA URIBE., el cual se pone a la vista de los licitantes presentes y se da lectura a continuación

Dentro de "Bases", el punto V. Instrucciones para elaborar las propuestas, página 5, inciso B) Propuesta Económica, numeral 2. "La garantía de seriedad de su propuesta, la cual permanecerá vigente hasta que el proceso licitatorio termine (...)"

La pregunta es: ¿A qué se refiere la garantía de seriedad y si lleva algún porcentaje en específico?

Respuesta .- tendrá que remitirse a la garantía del numeral IV ROMANO de las BASES, inciso A)

Se anexa impresión de documento enviado por correo electrónico a la dirección hontiveros@upnech.edu.mx recibido en fecha 09 de Febrero del 2022, emitido por de la compañía PRODUCTOS Y SOLUCIONES ECOLÓGICAS S.A. DE C.V. a través de su representante legal NADIA LOURDES OLIVAS RENTERÍA., el cual se pone a la vista de los licitantes presentes y se da lectura a continuación

1. EN LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LAS PROPUESTAS, REQUIERE EN EL PUNTO 13. CERTIFICADO DE REGISTRO EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2022. SIN EMBARGO EL DEPARTAMENTO DE GOBIERNO DEL ESTADO **DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS**, ESTA TARDANDO MÁS DEL TIEMPO ESTABLECIDO PARA REALIZAR LA ENTREGA DEL NUEVO CERTIFICADO 2022, QUE EN NUESTRO CASO ES REVALIDACIÓN DE VIGENCIA.

Respuesta .- se requiere el comprobante de pago 2022, en caso de que aún no les sea emitido el CERTIFICADO DE REGISTRO EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL. Condicionando la entrega previo a la firma del contrato en caso de resultar adjudicado.

PREGUNTA: EN ESTE PUNTO 13. PARA ACREDITAR NUESTRA PERSONALIDAD PODEMOS PRESENTAR:

2. ORIGINAL DEL CERTIFICADO DEL PADRÓN DE PROVEEDORES 2021
3. SOLICITUD DEL TRÁMITE 2022 Y COMPROBANTE DE PAGO 2022
4. ACTA CONSTITUTIVA
5. PODER DEL REPRESENTANTE LEGAL
6. ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DONDE MANIFIESTE SU ACTIVIDAD Y/O ESPECIALIDAD DEBIDAMENTE FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL

Respuesta .- remitirse a las bases.

Se anexa impresión de documento enviado por correo electrónico a la dirección hontiveros@upnech.edu.mx recibido en fecha 09 de Febrero del 2022, emitido por de la compañía Clean Power, el cual se pone a la vista de los licitantes presentes y se da lectura a continuación

1.- En los documentos solicitados están mencionado la DECLARACION ANUAL ANTE AL S.A.T. EJERCICIO 2021. ¿es correcto o se refiere al 2020? Ya que el periodo 2021 se presenta hasta el mes de marzo de este 2022.

Respuesta.- con opinión de cumplimiento POSITIVA actualizada se subsana

No habiendo más preguntas, dudas o aclaraciones se da por terminada la presente reunión, lo anterior con fundamento en el artículo 51, 53, 58 Y 59 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y firman para su constancia los que en ella intervienen.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS
Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.**

| | |
|---|--|
| MTRO. FERNANDO SOTO MOLINA PRESIDENTE. |  |
| LIC. FRANCISCO PADILLA ANGUIANO OBSERVADOR |  |
| LIC. HÉCTOR GABRIEL ONTIVEROS RIOS VOCAL. |  |
| LIC. ADAN RÍOS BARRÓN VOCAL. |  |
| LIC. JORGE DOMINGUEZ CORDERO SECRETARIO. |  |
| ING. ANDRÉS CONTRERAS HERNANDEZ VOCAL. |  |